



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo año

**3533<sup>a</sup>** sesión

Jueves 11 de mayo de 1995, a las 15.15 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Mérimée . . . . .	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Rudolph
	Argentina . . . . .	Sr. Cárdenas
	Botswana . . . . .	Sr. Legwaila
	China . . . . .	Sr. Zhang Yan
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Hume
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Honduras . . . . .	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia . . . . .	Sr. Wibisono
	Italia . . . . .	Sr. Menzione
	Nigeria . . . . .	Sr. Uhomoibhi
	Omán . . . . .	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir David Hannay
	República Checa . . . . .	Sr. Rovensky
	Rwanda . . . . .	Sr. Ubalijoro

## Orden del día

Navegación por el río Danubio

*Se abre la sesión a las 15.40 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Navegación por el río Danubio**

**El Presidente** (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas anteriores.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1995/373, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas anteriores del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1995/372, que contiene el texto de una carta de fecha 8 de mayo de 1995, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 724 (1991) relativa a Yugoslavia.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 992 (1995) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 15.45 horas.*